	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

cesce

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511 – Seguros Generales.
No Somos Grandes Contribuyentes.
Responsable de IVA. No efectuar retención en la fuente por concepto de primas.

NIT. 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12. Bogotá
Tel. (571) 326 69 69
Fax. (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTA, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
10/10/2023	BOGOTA	10	155292	4110073844	EXPEDICIÓN	0	1/1

TOMADOR	CORPORACION EDUCATIVA Y CIENTIFICA COSMOS			NIT	900332939
DIRECCIÓN	CARRERA 16 79 68 EDIFICIO LAGO CENTRO EMPRESARIAL (110121) BOGOTA, D.C.	TELÉFONO	+57 3164725057	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
GARANTIZADO	CORPORACION EDUCATIVA Y CIENTIFICA COSMOS			NIT	900332939
DIRECCIÓN	CARRERA 16 79 68 EDIFICIO LAGO CENTRO EMPRESARIAL (110121) BOGOTA, D.C.	TELÉFONO	+57 3164725057	CIUDAD	BOGOTA, D.C.
ASEGURADO	MUNICIPIO DE FLORENCIA			NIT	8000957282
DIRECCIÓN	CARRERA 12 CALLE 15 ESQUINA - PISO 9 (180008) FLORENCIA	TELÉFONO	+57 1 4358100	CIUDAD	FLORENCIA

OBJETO:
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO CONTENIDAS EN EL CONTRATO Nº 20230024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y TECNOLOGICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO RESTAURACION FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACION EN LA CUENCA DEL RIO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($ Pesos Colombianos)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento de contrato	120.953.050,00	09/10/2023	09/07/2025
Devolución de pagos anticipados	483.812.200,00	09/10/2023	09/07/2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	60.476.525,00	09/10/2023	09/01/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	120.953.050,00	09/10/2023	09/07/2025

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	V	10	2023	Hasta las 24:00 Horas	V	1	2028	
0,00	0,00	786.194.825,00									

TRM: 1,00	Prima Neta: $ 4.589.919,71	Gastos Expedición: $ 10.000,00	I.V.A.(19%): $ 873.984,74	Total a pagar: $ 5.473.904,45

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	2978	100,00			

Usuario Cargue	MCO9000426661	Usuario de Autorización	MCO9000426661	Usuario de Expedición	MCO9000426661

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

Imagen 64. Póliza de seguros.

Así también con póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 155292 con fecha de expedición 10 de octubre de 2023 por Segurexpo de Colombia S.A. cuyo asegurado es el Municipio de Florencia – Caquetá y en el que se ampara con forme los posibles riesgos con relación al convenio de cooperación.

Del acta de Inicio del convenio especial de cooperación se efectuó como fecha de iniciación del convenio el veinticinco (25) de octubre de 2023, dando, así como fecha para la terminación del convenio el veinticuatro (24) de enero de 2025 y por lo tanto se verifico del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del convenio.

Que el acta de inicio se legalizo previa aprobación de las garantías presentadas por el ejecutor y antes mencionadas conforme los amparos previstos en los estudios previos, e igualmente con la verificación del certificado de disponibilidad presupuestal N° 723 de fecha 18 de septiembre de 2023 y del registro presupuestal N° 623 del 10 de octubre de 2023.

Por lo antes informado y de conformidad con el objeto el contrato de Supervisión No.

20230892, las obligaciones generadas del mismo para el supervisor y los documentos relacionados conforme la etapa de ejecución del Convenio Especial de Cooperación, los cuales se toman como evidencia para el control y vigilancia en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, y tecnológicos del contrato al cual se realiza la vigilancia, se informa que a partir de los soportes documentales se verifico el cumplimiento sin encontrarse ninguna irregularidad a los requisitos, obligaciones y requerimientos referenciados.

7.7. Información actividades no previstas

No se presentaron modificaciones al convenio en el periodo del presente informe.

7.8. Suministro de insumos de bioseguridad COVID-19

El presente proyecto estará regido por la Resolución No. 777 del 02 de junio 2021 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para la prevención del Coronavirus COVID 19 en el sector agrícola.

De esta manera, la mencionada norma tiene por objeto orientar, en el marco de la pandemia por el Coronavirus COVID-19, las medidas generales de bioseguridad que deben adoptar los predios del sector agrícola, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades, jornadas de concientización para las familias.

Para las jornadas de concientización se tiene previsto:

Medidas locativas, preventivas y de desinfección:

- Designar un encargado de velar por el cumplimiento de las medidas preventivas adoptadas en el marco del COVID-19, en cada instalación locativa donde se desarrollarán las jornadas.
- Establecer mecanismos y estrategias de información para trabajadores y visitantes en los que se recuerde la importancia del lavado de manos, el correcto uso de los elementos de protección personal y del distanciamiento físico.
- Promover el lavado de manos, uso de tapabocas, medidas de distanciamiento social y físico entre los participantes en cada jornada.

	Informe de Avance y ejecución **Contrato prestación de servicios N° 20230892**	**Proyecto** **Entidad:** Alcaldía del Municipio de Florencia - Caquetá **Cooperante:** Corporación Educativa y Científica Cosmos

- Delimitar y señalizar las zonas de lavado y desinfección en las jornadas.
- Garantizar el distanciamiento físico de al menos 2 metros.
- Llenar formatos de validación de apertura de cada jornada con los datos del proyecto y datos de los participantes (nombre, cedula, dirección, teléfono).
- Encargar a un solo trabajador como responsable de la entrega del apoyo alimentario que se suministrara durante cada jornada.
- Reiterar la importancia de portar adecuadamente el tapabocas y los elementos de protección personal durante el desarrollo de las actividades y en las zonas de uso común.

8. SEGUIMIENTO DE GARANTIAS

En el periodo del presente documento, se relacionan el informe de seguimiento del estado de las garantías Única de Cumplimiento.

Tabla 19. Informe de seguimiento del estado de las garantías.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO									
Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**VIGENCIA**						
			Desde			**Hasta**			
Cumplimiento	**10%**	**$ 16,837,600.00**	**26**	**10**	**2023**	**01**	**03**	**2025**
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	**5%**	**$ 8,418,800.00**	**26**	**10**	**2023**	**01**	**11**	**2027**
Calidad del servicio	**10%**	**$ 25,256,400.00**	**26**	**10**	**2023**	**01**	**03**	**2025**
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	**101055537**								
Razón Social Compañía Aseguradora:	**Seguros del estado S.A.**								

Fuente: Este proyecto, 2024

8.1. Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales.

En referencia al contrato de prestación de servicios 20230892, el apoyo a la supervisión ha dado cumplimiento a la cláusula que se refiere a las "obligaciones del contratista relacionadas con el pago de la seguridad social y parafiscales para la ejecución del objeto contractual"

8.2. Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal Decreto 1082 de 2015.

En el periodo del presente documento, se relacionan las pólizas de seguro de cumplimiento. (ver anexo 2. Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal Decreto 1082 de 2015).

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. Aspectos Técnicos y de avance.

De acuerdo con las actividades programadas por el Convenio, el cual dio inicio el día 25 de octubre de 2023, se vienen adelantando conforme al convenio suscrito para los siguientes ítems:

Tabla 21. Actividades programadas conforme al Convenio.

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Reducir la perdida de cobertura vegetal natural en ecosistemas estratégicos de la cuenca del río Hacha.
1.1.1	Realizar la siembra de material biofabricado para la restauración de áreas naturales en la cuenca del río Hacha.
1.1.2	Realizar acuerdos de conservación con los beneficiarios priorizados en el proyecto.
2	Mejorar el uso de prácticas sostenibles en actividades agropecuarias en la cuenca del río Hacha.
2.1.1	Realizar la construcción, adecuación y puesta en funcionamiento de la biofabrica para la producción del material vegetal en procesos innovadores.
2.1.2	Realizar la transferencia de conocimiento en el uso de tecnologías y buenas prácticas para fortalecer las capacidades productivas y el cuidado del medio ambiente con los participantes del proyecto.
3	Elevar la capacidad institucional para realizar seguimiento y monitoreo a proyectos de conservación.
3.1.1	Realizar un mapa georreferenciado satelital de la cobertura vegetal previo y posterior a la siembra del material biofabricado que permita realizar un estudio de impacto ambiental.
4	Suministro de insumos de bioseguridad COVID 19.

Fuente: Este proyecto, 2024

La supervisión, realiza el seguimiento de la ejecución del convenio de la siguiente manera:

- Realizar el seguimiento de la ejecución del programa de ejecución del convenio.
- Realizar el seguimiento de la ejecución del programa de inversión del pago anticipado.

- Se realiza el seguimiento diario de las actividades desarrolladas en campo.
- Se realiza el control del cumplimiento de pagos a seguridades sociales y parafiscales del personal que labora en la ejecución del convenio.
- Se realiza el seguimiento de la ejecución financiera del convenio – seguimiento al plan de inversiones del pago anticipado y el plan de inversiones de la ejecución total.
- Se realiza revisión y el seguimiento a las garantías del convenio aprobadas por el municipio.
- Acompañamiento a Corporación Educativa Y Científica COSMOS ejecutor, a la totalidad de las reuniones de socialización, al igual que a la entrega de material, equipos etc., a partir de la fecha de acta de inicio de la Supervisión.

9.2. Reporte Técnico

En la ejecución del convenio, el ejecutor entrego todas las evidencias de las actividades realizadas hasta el 31 de enero 2024. Por parte de la supervisión se realizó la verificación de cada una de las actividades desarrolladas por el ejecutor.

9.3. Socialización con comunidades.

Se realizo la supervisión de las socializaciones del convenio a las comunidades beneficiarias. El ejecutor entrego la evidencia de las actividades desarrolladas.

9.4. Visitas técnicas a participantes del convenio.

El ejecutor realiza las visitas de asistencia técnica a los predios de los participantes, donde realizo la caracterización productiva y ambiental de la unidad Agropecuaria" en la cual el técnico junto con el propietario del predio realiza la caracterización productiva y ambiental del predio zonificando e identificando el uso del suelo a partir del sistema productivo establecido en él. Se georreferencia las zonas intra prediales para posteriormente realizar el levantamiento productivo del predio en un mapa. Estas actividades se supervisaron y aprobaron por parte de la supervisión.

9.5. Participantes del convenio.

En el desarrollo de las actividades realizadas por el ejecutor, se presentaron novedades con

los participantes del convenio. En la siguiente tabla (tabla 23), se observa el número de participantes que continúan en el proyecto, los que no continúan y los que presentaron novedades.

Tabla 22. Reporte de los participantes del convenio.

Participantes que continúan	41
Participantes que no continúan	22
Participantes con novedades	17
Total	80

9.6. Comunidad interesada en participar en el convenio

Durante el proceso de socialización del convenio con la comunidad en general y las visitas realizadas en las veredas del corregimiento El Caraño, se ha identificado un grupo de personas interesadas en participar como participantes en el convenio.

Tabla 23. Personas interesadas en participar en el convenio de reforestación de la cuenca del río Hacha.

N°	Aspirante	Vereda	N° de Celular
1	Luz Mery Betancourt	La Paz	3144333237
2	Flor Marina Noboa	El Paraíso	3144241140
3	Élber Barrera	Quindío	3013572228
4	Miguel Antonio Otalvaro Aguiar	El Paraíso	3505703031
5	Albaro Montealegre	La Paz	3012292264
6	Juan Araugo	Paraíso Bajo	3007203443
7	Humberto Alejandro Pérez	La Paz	3009957220
8	Arber Bermúdez	Av Caraño	3146290933
9	José Basto Varón	Doradas Altas	3232812533
10	Orlando Buitrago	Santa Elena	3115537821
11	Deily Andrea Víquez	Alto Paraíso	3116259760
12	Pedro Castellano	Agua negra	3183032307

9.7. Actividad de zonificación y levantamiento de información cartográfica

Al realizar el procesamiento de datos provenientes de la información oficial proporcionada por la alcaldía municipal no correspondían a la ubicación real de los predios de los participantes. De igual manera, se encontraron predios ubicados por fuera de la jurisdicción catastral del municipio y dos o más coordenadas en un mismo limite predial.

Con relación a lo anterior, se presenta tabla donde se comparan las coordenadas X y Y entregadas en el documento técnico y las obtenidas en campo por parte de los profesionales de la corporación (Ver anexo 1. Informe general "COSMOS", consolidado).

9.8. Modificaciones al vivero.

En la supervisión de las actividades realizadas, el vivero municipal presenta inconsistencias en su diseño que impiden y limitan el adecuado proceso de germinación, disposición y posterior crecimiento de las plántulas a una altura adecuada para su traslado al sitio final de plantación. Teniendo en cuenta que el lugar actual solo cuenta con eras para la germinación de las semillas, se interrumpe el proceso de crecimiento y disminuye la probabilidad de supervivencia de las especies arbóreas del proyecto.

En las visitas realizadas en los meses de octubre y diciembre del año 2023, se evidencia el mal estado de las eras, compactación excesiva en los sistemas de germinación y deterioro de los muros de contención (ladrillos) (Ver anexo 1. Informe general "COSMOS" consolidado) Donde se evidencia lo mencionado del vivero visitado.

9.9. Material vegetal (semillas - plántulas).

Para la obtención del material vegetal (semillas y/o plántulas), a utilizar en el convenio, las cuales corresponden a cuatro especies, cedro rosado *(Cedrela fissilis)*, abarco *(Cariniana pyriformis)*, costillo *(Aspidosperma excelsum)* y achapo *(Cedrelinga cateniformis)*, el vivero municipal será acondicionarlo, de tal manera que, reúna las condiciones para la germinación y cuidado de las plántulas.

Para este fin, se han llevado a cabo cotizaciones en diferentes viveros para la obtención de semillas, como primera opción se inició por los que, se encuentran ubicados en el departamento del Caquetá, en especial en el municipio de Florencia.

Para la ejecución del convenio, es de suma importancia obtener semillas de la región o plántulas en crecimiento y desarrollo, debido a que, su facilidad de adaptación al entorno es mayor, incluyendo las condiciones climáticas, suelos y ecosistemas. Con ello se asegura que, las plantas crezcan de manera saludable y sean capaces de sobrevivir en su entorno natural, sin requerir un cuidado excesivo.

Al utilizar estas semillas en la reforestación, se contribuye a conservar la diversidad genética de las especies vegetales y, se promueve la restauración de los ecosistemas naturales.

Es de anotar que, de las cuatro especies a reforestar la especie costillo *(Aspidosperma excelsum)*, su obtención ha sido muy difícil y los árboles que se encuentran en la región, no están en la etapa de madurez reproductiva. Donde el árbol desarrolla flores y luego produce

frutos que contienen las semillas. por lo que se recomienda cambiar de especie por otra nativa. que sea de importancia ecológica y económica para la región.

Representante Legal
HIDROAMBIENTAL INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S

10. ANEXOS

CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CIENTÍFICA "COSMOS" COMO EJECUTOR DEL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACIÓN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ"

ANEXO 1. INFORME GENERAL "COSMOS" CONSOLIDADO.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Corporación Educativa y Científica COSMOS

Convenio Especial De Cooperación No. 20230024

John Henry Quiceno González

Representante Legal Corporación Educativa Y Científica Cosmos

Municipio Florencia Caquetá

Corporación Educativa Y Científica Cosmos

Florencia Caquetá
30 de enero de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDADES 5
1.1. Socialización con beneficiarios del convenio. 5
1.2. Concertación con representantes de la comunidad. 8
1.3. Socialización con beneficiarios del convenio. 9
1.4. Socialización con instituciones, asociaciones y juntas de acción comunal. 11
1.5. Socialización general con beneficiarios del convenio. 11
2. VISITAS TECNICAS A PARTICIPANTES 14
2.1. Participantes que continúan en el convenio. 14
2.2. Participantes que se retiraron del convenio. 15
2.3. Participantes con novedades. 16
2.4. Inconsistencias con cedulas de ciudadanía de los participantes. 18
3. COMUNIDAD INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL CONVENIO 19
4. ACTIVIDAD DE ZONIFICACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA 21
4.1. Puntos ubicados fuera de la jurisdicción catastral del municipio. 21
4.2. Localización de dos o más coordenadas en un mismo límite predial: 22
4.3. Áreas donde no fue posible realizar una caracterización catastral previa 22
4.4. Procesamiento y evaluación de información recolectada en la primera visita. 24
5. MODIFICACIONES OBJETIVO 27
5.1. Problemática. 27
5.2. Solución. 29
6. MATERIAL VEGETAL (SEMILLAS - PLANTULAS) 34
7. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONVENIO 37
7.1. Informe Financiero y Presupuestal convenio 37
7.2. Seguimiento Garantías y Seguros Convenio 37
7.4. Otros documentos seguimiento mensual 38
7.5. Seguimiento a la inversión del Pago Anticipado 38
8. Anexos 39

LISTA DE IMAGENES

		Pag
Imagen 1	Socialización convenio	7
Imagen 2	Socialización convenio	8
Imagen 3	Socialización convenio	8
Imagen 4	Socialización convenio	9
Imagen 5	Concertación con la comunidad	10
Imagen 6	Concertación con la comunidad	10
Imagen 7	Socialización con la comunidad	11
Imagen 8	Socialización con la comunidad	12
Imagen 9	Socialización con asociaciones	13
Imagen 10	Socialización con la comunidad	14
Imagen 11	Socialización con la comunidad	14
Imagen 12	Socialización con la comunidad	15
Imagen 13	Coordenadas iniciales del predio "Costa Rica" entregadas en el documento técnico del convenio	21
Imagen 14	Coordenadas iniciales de los beneficiarios encontradas en un mismo predio de la base catastral del municipio de Florencia - Caquetá	22
Imagen 15	Coordenadas iniciales de beneficiarios encontradas en áreas sin caracterización predial	23
Imagen 16	Cartografía rural de las veredas pertenecientes al municipio de Florencia - Caquetá con más de una vereda por polígono catastral	23
Imagen 17	Coordenadas corregidas de los participantes que continúan en el convenio	24
Imagen 18	Localización vivero del municipio de Florencia.	27
Imagen 19	Distribución y estado de las eras de germinación en el vivero municipal de Florencia	28
Imagen 20	Estructura techada perteneciente al vivero municipal de Florencia	28
Imagen 21	Lote perteneciente al vivero municipal de Florencia	29
Imagen 22	Fachada frontal en la adecuación del invernadero tipo vivero para la producción de material vegetal	30
Imagen 23	Fachada posterior en la adecuación del invernadero tipo vivero para la producción de material vegetal	30
Imagen 24	Fachada lateral en la adecuación del invernadero tipo vivero para la producción de material vegetal	30
Imagen 25	Vista arquitectónica y de la cubierta en la adecuación del invernadero tipo vivero para la producción de material vegetal	31
Imagen 26	Presupuesto detallado acorde a la Actividad 2.1.1	32
Imagen 27	Presupuesto detallado acorde a la Actividad 2.1.1	33
Imagen 28	Cotización	35
Imagen 29	Cotización	36

LISTA DE TABLAS

		Pag
Tabla 1	Participantes que continúan en el convenio	16
Tabla 2	Participantes que no continúan en el convenio	18
Tabla 3	Novedades con participantes	19
Tabla 4	Correcciòn de cedulas de ciudadania de los participantes	20
Tabla 5	Aspirantes a participar en el convenio de reforestación de la cuenca del rio Hacha	21
Tabla 6	Contraste y corrección de coordenadas de los beneficiarios que continúan en el Convenio	25
Tabla 7	Seguimiento presupuestal	37
Tabla 8	Informe de seguimiento del estado de las garantias	37
Tabla 9	Presupuesto aprobado para el proyecto	38

1. SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDADES

Con el propósito de llevar a cabo la socialización del convenio denominado "*Restauración forestal para reducir la deforestación en la cuenca del río Hacha del Municipio de Florencia*", se han realizado jornadas dirigidas a los habitantes de la cuenca del río Hacha, instituciones, asociaciones, juntas de acción comunal y la comunidad en general. Dichas jornadas tienen como objetivo principal informar y poner en conocimiento a los mencionados actores acerca de los detalles, objetivos y alcances del convenio en cuestión.

1.1. Socialización con beneficiarios del convenio.

El 18 de diciembre de 2023 se llevó a cabo el primer encuentro con los beneficiarios con el propósito de informarles sobre los objetivos y actividades del convenio de restauración forestal de la cuenca del río Hacha. Durante esta reunión, hubo una disposición parcial por parte de la comunidad, ya que algunos de los participantes manifestaron que consideraban el proyecto como un enfoque de "Pago por servicios ambientales".

Como resultado de este encuentro, se acordó la realización de una mesa de concertación que involucraría a representantes de la comunidad, la Alcaldía municipal y el ejecutor del convenio. Esta mesa de concertación se programó para llevarse a cabo el día 20 de diciembre de 2023 (ver Anexo 1), con el objetivo de discutir y llegar a acuerdos sobre los compromisos y responsabilidades de cada una de las partes involucradas en el proyecto.

